CORMAGDALENA	ACTA CONTROL DE PROYECTO					
TIPO DE CONTRATO	**Contrato**	X	**Interventoría**		**Acta No.**	1

TIPO DE ACTA

Identificación del Acta	Marque (X)	Identificación del Acta	Marque (X)	Identificación del Acta	Marque (X)
Acta de Inicio	X	Acta de Modificación de cantidad de obra			
Acta de Suspensión		Acta de Recibo Parcial			
Acta de Reinicio		Acta de Fijación de Items no Previstos			
Acta de Ampliación Plazo		Acta de obra adicional			
Acta de Compromiso		Acta de Reajuste			
Acta de Comité Técnico		Acta de Recibo Final			

INFORMACION GENERAL

Objeto: DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA ADECUACION Y CONSERVACIÓN DE TIERRAS Y PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE EFECTOS NATURALES

CONDICIONES INICIALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
CONTRATO DE OBRA	No.0-110-2-2025		
CONTRATISTA	CONSORCIO EJE AMARILLO		
NIT	901968212-8		
Representante Legal	CATHERINE CASTILLA CASTILLO		
No.de Identificación	1.047.511.788		
Supervisor	ZAIL ANTONIO FIGUEROA TAPIA		
Fecha de Iniciación	12 de agosto de 2025		
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2025		
Plazo de Ejecución	4 meses 19 días		
Valor Total del contrato	$ 2.230.464.880,00		
CDP No.	202500534 de 13 de Mayo de 2025		
RP No.	202501424 de 05 de Agosto de 2025		

PARTES INVOLUCRADAS

A los doce (12) días del mes de agosto de 2025,se reunieron los señores ZAIL ANTONIO FIGUEROA TAPIA jefe de la oficina secci onal de Magangué, en calidad supervisor del contrato por parte de CORMAGDALENA; y CATHERINE CASTILLA CASTILLO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.511.788 en calidad de Representante Legal del Consorcio Eje Amarillo, en su condición de Contratista con el fin iniciar la ejecución del contrato No. 0-110-2-2025

CONSIDERANDO

1-Que el Contratista aportó la documentación exigida para la suscripción del inicio respectivo.

2-Que el Contratista aportó la documentación del personal mínimo obligatorio la cual está debidamente aprobado a través de la supervisión del presente contrato.

3-Que en el cumplimiento de la cláusula 23 "requisitos de perfeccionamiento y ejecución", esta supervisión manifiesta haber verificado que el contratista se encuentra al día con el pago al sistema de seguridad social integral y con los aportes a parafiscales

ACUERDAN

1-Dar inicio a las actividades del contrato de la referencia a partir del doce (12) días de agosto de 2025.

2-Cumplir los plazos establecidos y obligaciones para la ejecución del objeto contractual.

3-Fijar como fecha de terminación el día 31 de diciembre de 2025.

OBSERVACIONES

N/A

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA

Contrato No.0-110-2-2025
Constancia de estar al día en el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social.
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.

ZAIL ANTONIO FIGUEROA TAPIA Jefe Seccional Magangué CORMAGDALENA	**CATHERINE CALZADILLA CASTILLO** Representante Legal Consorcio Eje Amarillo